

Crece la brecha del salario medio por regiones, disminuye entre sexos

DATOS DE 2022/ El salario medio creció un 4,1% interanual, un 5,1% en el caso de las mujeres y un 3,5% entre hombres. Aun así, hay casi 5.000 euros de diferencia. País Vasco y Madrid, donde más se gana.

Carlos Polanco. Madrid

En 2022, el salario medio bruto en España alcanzó los 26.948,87 euros, un 4,1% más que el año anterior. Además, la brecha salarial entre hombres y mujeres se cerró un poco, gracias al avance de los salarios anuales brutos del 5,1% de las mujeres y del 3,5% de los hombres. Esta disparidad de avances mitiga un poco la diferencia entre sexos respecto a las cantidades económicas que perciben, si bien esta sigue siendo sangrante: de media, las mujeres ganaron ese año 24.359,82 euros, nómina anual que en el caso de los hombres se situó en los 29.381,84 euros de media. Es decir, que entre el salario entre hombres y mujeres hay una distancia de casi 5.000 euros anuales, cantidad difícilmente salvable en el corto plazo si se tiene en cuenta que, ese año, las segundas solo recortaron 190 euros con respecto a los primeros. Dicho de otra manera, el salario medio femenino es el 82,9% del masculino.

Es una de las principales conclusiones que se pueden extraer de la Encuesta de Estructura Salarial, cuya última actualización publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE), que indica no obstante que “esta diferencia debe matizarse en función de otras variables laborales (tipo de contrato, de jornada, ocupación, antigüedad)”. Los datos indican, asimismo, que el 24,2% de las mujeres, una de cada cuatro, ganaron el Salario Mínimo Interprofesional o por debajo del mismo, mientras que esta situación solo se da en uno de cada diez hombres.

Pero aunque parece que una brecha comienza a cerrarse, hay otras que siguen abriéndose, sin visos de mejorar. En concreto, la que continúa ampliándose es la regional: en las cinco regiones con mayor salario medio bruto –País Vasco, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Cataluña e Islas Baleares, por este orden– este subió de media un 5,4%. Mientras en las cinco con menor salario –Extremadura, Canarias, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Andalucía– la media de las subidas fue de solo el 2,7%. Con

EL SALARIO MEDIO, POR REGIÓN Y SEXOS

	Tasa de variación anual, en %.		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	4,1	3,5	5,1
Baleares	12,5	8,7	16,6
Asturias	6,8	4,1	9,1
Madrid	5,8	5,9	5,8
La Rioja	5	4,7	5,3
C. Valenciana	4,5	3	7,1
País Vasco	4	4,1	4,4
Aragón	4	5,1	3,8
Andalucía	3,8	2,7	6
Galicia	3,7	3,2	4,8
Cantabria	3,4	2,2	4,8
Canarias	2,8	-0,1	6,6
Navarra	2,6	1	4,9
Castilla y León	2,6	1,1	4,7
Extremadura	2,5	1,7	4,1
Región de Murcia	2,4	2,2	3,8
Cataluña	2,2	2,1	2,6
Castilla-La Mancha	2,2	3,7	0,7

Expansión

Fuente: INE

LAS DIFERENCIAS DE SALARIO MEDIO, POR CATEGORÍAS

Diferencia del valor de cada categoría respecto a la media, en %

		Euros
POR EDAD		
Menos de 20 años	-60,7	10.597,24
65 y más años	13,2	30.496,85
POR TIPO DE CONTRATO		
Con contrato de duración determinada	-6,9	25.096,82
Con contrato de duración indefinida	0,9	27.193,32
POR NACIONALIDAD		
De América	-32,4	18.214,62
Española	2	27.500,25
POR NIVEL EDUCATIVO		
Menos que primaria	-35,7	17.333,57
Licenciados y similares y doctores universitarios	65,8	44.672,13
POR CARGO		
Trabajadores no cualificados en servicios	-45,6	14.665,40
Directores y gerentes	120,7	59.478,63
POR SECTOR		
Hostelería	-39,6	16.274,71
Sumin. energía eléctrica, gas, vapor y aire acond.	105,8	55.470,69

Expansión

Fuente: INE

estos dispares avances, entre la región en la que más dinero se gana, el País Vasco, con una media de 32.313,73 euros, y la que menos, Extremadura, con una media de 21.922,73, hay 10.391 euros de separación.

En lo que respecta a porcentajes, las mayores subidas anuales se han dado en Baleares (12,5%), Asturias (6,8%) y Madrid (5,8%). Las menores, por su parte, en Cataluña, Castilla-La Mancha (ambas un 2,2%) y Murcia (2,4%).

En cualquier caso, es destacable la velocidad que las su-

bidas salariales están tomando en el tejido productivo español. La subida anual del 4,1% es, con diferencia, la mejor de toda la serie histórica, que ofrece datos desde 2008. En los 14 años que median entre ambas fechas, el salario medio ha subido más de 5.000 euros brutos anuales. Durante la década de 2010 predominaron tímidos incrementos interanuales, en su mayor parte por debajo del 1%, si bien las subidas alcanzaron velocidad de crucero a partir de 2017. Parte del fuerte incremento porcentual de

2022 tiene que ver con la escalada del coste de la vida por la fuerte inflación, algo que ya se empezaba a notar a finales de 2021 pero que se vio exacerbado en febrero de 2022 con la invasión de Ucrania por parte de Rusia, con sus importantes derivadas en los precios de la energía y de los alimentos, entre otros. De ahí que el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, rubricado por sindicatos y patronales en 2023 y con una vigencia que se extiende hasta 2025, contemplara subidas del 4% en 2023 y del 3% tan-

10.400 euros separan los salarios de País Vasco y Extremadura, donde son los más bajos

to en 2024 como en 2025. Es de esperar que los incrementos se mantengan en los porcentajes actuales en los próximos años, habida cuenta de que algunas señales apuntan hacia ello. Por ejemplo, el hecho de que, en 2023, los salarios pactados en convenio se vieran incrementados casi un 3,5%, por encima de la inflación.

Otras brechas

La disparidad por salarios se percibe también de forma muy nítida en función de otras categorías. Por ejemplo, los menores de 20 años ganaron en 2022 un 60,7% menos de la media, mientras que los mayores de 65 un 13,2% más. Además, los empleados del subsector de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado ganaron el doble de la media, mientras que en la hostelería los salarios están un 40% por debajo. Por último, los directores y gerentes ganaron un 120,7% más, casi 60.000 euros, y los trabajadores no cualificados de servicios un 45,6% menos. La precariedad relacionada con los servicios es más que palpable.

Un ‘cupó’ catalán no tendría cabida legal, advierte la UFV

Expansión. Madrid

Además de inflamar los ánimos de la inmensa mayoría de CCAA por el agravio y los perjuicios que se derivarían para el sistema de financiación autonómica, la promesa del Gobierno de Pedro Sánchez de ofrecer una “financiación singular” a Cataluña y la pretensión de ERC y Junts de que eso se plasme en una suerte de cupo catalán, similar al de País Vasco y Navarra, no sería jurídicamente viable. Así lo advierte el último Observatorio Económico de la Universidad Francisco de Vitoria, que subraya que “la petición de crear un régimen distinto al de régimen común no puede ser aceptada dentro de nuestro ordenamiento legal tal y como está estructurado el sistema de financiación de las CCAA”. La institución recuerda que ni la Ley Orgánica de Financiación de las CCAA ni la Constitución permiten ninguna singularidad en materia de financiación para las autonomías más allá de las del País Vasco y Navarra, recogidas en la Carta Magna.

Además de no tener encaje legal ni constitucional, la institución resalta que este tipo de propuestas “reflejan insolidaridad”, ya que las comunidades forales “no contribuyen a la solidaridad interregional establecida en la Constitución”, indispensable para financiar los servicios públicos esenciales, además de impedir la competencia fiscal, “ya que detrás de ellas se encuentra el interés de la región por retener todos los impuestos”.

Según el análisis, establecer un régimen singular para una de las 15 regiones de régimen común obligaría a reformar todo el sistema para el conjunto las CCAA, “lo que implicaría un cambio hacia un federalismo fiscal”. A juicio del Observatorio, “lo que se quiere otorgar a Cataluña es un sistema en el que retenga toda la recaudación, lo cual es inviable para la solidaridad intrarregional y resultaría en una sobrefinanciación” de Cataluña, lo que podría considerarse como *doping fiscal*. El documento recuerda que solo tres regiones aportan al Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales: Madrid, que contribuye con el grueso, Cataluña y Baleares. Eliminar a Cataluña de la ecuación “quebraría la solidaridad interregional”.